dad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 64 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto: Nombrar a don Fernando Valverde de Diego, DNI 30.501.161, como funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría en el Ayuntamiento de Obejo (Córdoba), hasta la reincorporación de su titular, actualmente en comisión de servicios en el Ayuntamiento de Montoro perteneciente a la misma Provincia.

Sevilla, 7 de febrero de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don Francisco Javier Pérez Molero, Interventor del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), con carácter provisional

Vista la petición formulada por don Francisco Javier Pérez Molero, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, DNI núm. 25.100.140, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Intervención del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), así como el acuerdo favorable adoptádo por esa Corporación en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1995, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuídas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto: Nombrar a don Francisco Javier Pérez Molero, DNI 25.100.140, como Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz).

Sevilla, 9 de febrero de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Gerardo Onieva Giménez, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Luis Gerardo Onieva Giménez, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Organización Industrial y Gestión de Empresas».

Sevilla, 16 de eneró de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

> RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Valera Mac Kay, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de febrero de 1994 (BOE de 23 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Don Manuel Valera Mac-Kay, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».

Sevilla, 16 de enero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

> RESOLUCION de 19 de enero de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º, del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 11 de febrero de 1994 (BOE 3 de marzo):

D. José Juan Calvino Gámez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (núm. 1.313), adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 22 de marzo de 1994 (BOE 12 de abril):

D.º Elena López Torres, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» (núm. 1.456), adscrita al Departamento de Filología Francesa e Inglesa, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de la Universidad de Cádiz.

D. Gustavo Aurelio Cifredo Chacón, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (núm. 1.373), adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 19 de enero de 1995.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

> RESOLUCION de 23 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Josefa Cano García, Catedrática de Universidad.

Vista la propueta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 'esta Universidad de fecha 25 de febrero de 1994 (BOE de 23 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. D.º Josefa Cano García, Catedrática de Universidad, de esta Universidad del Area de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de «Bioquímica, Bromatología y Toxicología».

Sevilla, 23 de enero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso. RESOLUCION de 23 de enero de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, sobre concesión de Comisiones de Servicios con carácter general.

En relación al profesorado de esta Universidad designado para formar parte de los Tribunales que han de juzgar Concursos de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios a que se refiere el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto:

1.º Conceder con carácter general la Comisión de Servicios a todos aquellos profesores de la Universidad de Huelva que sean nombrados miembros de las Comisiones que han de juzgar los Concursos para proveer plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por las distintas universidades, siempre que reúnan todos los requisitos legales para formar parte de los mismos.

- 2.º Esta Comisión de Servicios se entenderá concedida automáticamente por la publicación en el BOE de la composición de la Comisión, para los días y con el fin que

se convoque por el Presidente de la misma.

3.º La Comisión de Servicios se entenderá finalizada una vez acabada la actuación de la Comisión de la cual haya sido nombrado miembro.

4.º Se autoriza al interesado en caso necesario, a realizar desplazamientos en vehículo particular como dispone el Real Decreto 236/1988 de 4 de marzo.

Huelva, 23 de enero de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 18 de abril de 1994 (BOE 4 de mayo de 1994), por la que se convoca Concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente: Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (BOEde 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 19 de enero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso. CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 18.4.94 (BOE de 4 de mayo de 1994)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: Economía Aplicada - 4

Comisión Titular

Presidente: D. José Luis García Delgado, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Vocales: D. José Miguel Rincón Vega, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco; D. José Alberto Parejo Gamir, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; D. José Carlos de Miguel Domínguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: D. Carlos Román del Río, Catedrático

de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Cándido Muñoz Cidad, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocales: D. José Luis Lampreave Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; D. Juan Antonio Vázquez García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; D. Clemente del Río Gómez, Catedrático de Universidad de Alcalá.